

Estonia: Las regulaciones europeas sobre aditivos biológicos suben los precios de los combustibles 95

A partir del 1 de abril, las gasolineras están obligadas a suministrar gasolina con un 10% de bioetanol en su gama de productos, con un 7% de bioaditivos para el gasóleo 95.

La medida se toma una vez que los reglamentos de la UE hayan establecido que los proveedores de gasolina y gasóleo tenían que proporcionar, a partir del pasado mes de mayo, un 5% y un 3,5% de biocomponente, respectivamente, informa ERR.

El aumento de los precios de los combustibles puede deberse al menor valor energético de los biocombustibles y a un gasto más significativo de los aditivos diesel derivados de grasas animales y vegetales.

Sin embargo, algunos coches más antiguos pueden ser incompatibles con el nuevo combustible bioaditivo y tendrán que seguir utilizando gasolina de grado 98, no modificada por las últimas regulaciones de la UE.

Según ERR, hasta ahora no ha aparecido ninguna etiqueta que especifique el aditivo adicional.